



MINISTERIO  
DE DEFENSA

USO PÚBLICO

EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO  
BASE AEREA DE ZARAGOZA

SECCIÓN ECONÓMICO  
ADMINISTRATIVA 26

## ACTA DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

### APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Relativa al expediente 2024/EA26/00001396, titulado:

#### **FILTROS COMBINADOS NBQ**

#### Fecha y hora de celebración

27 de agosto del 2024 a las 8:00h

#### Lugar de celebración

Licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

#### Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación

#### Asistentes:

OFICIALES DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN:

D. Carlos Rodríguez-Pastor Cano  
D. Rubén García Alonso  
D<sup>a</sup>. Raquel López Mediavilla

#### Se expone:

Se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- **Adaro Tecnologia S.A. con NIF: A33611195**
- **MADZEAL S.L. con NIF: B01851013**

#### 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Negociado de contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- **Adaro Tecnologia S.A. con NIF: A33611195**
- **MADZEAL S.L. con NIF: B01851013**

#### 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente



MINISTERIO  
DE DEFENSA



EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO  
BASE AEREA DE ZARAGOZA

SECCIÓN ECONÓMICO  
ADMINISTRATIVA 26

Se procede a la valoración del criterio evaluable automáticamente resultando lo siguiente:

**CRITERIO PRECIO ANUAL (puntuación máxima 100,00 puntos)**

EMPRESAS	OFERTA (IVA no incluido)	PUNTUACIÓN
MADZEAL SL	20.800,89 €	<b>100,00</b>
ADARO TECNOLOGÍA SA	21.000,00 €	<b>99,05</b>

**PUNTUACIÓN FINAL**

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
MADZEAL SL	<b>100,00</b>

**3.- Propuesta adjudicación**

Tras la valoración objetiva de las proposiciones y actuando conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP, se eleva la siguiente propuesta de adjudicación a la empresa **MADZEAL SL con NIF: B01851013**, por importe de **VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (25.169,08€)** IVA INCLUIDO, dado que cumple con todo lo establecido en los pliegos del Expediente, ha obtenido la mayor puntuación en la valoración y resulta ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez sea aceptada la propuesta por el órgano de contratación, se procederá a la adjudicación del expediente.

Tras lo cual, se firma la presente acta, recogida en 2 folios de papel común a una sola cara en la fecha indicada en la firma.

En Zaragoza a fecha de la firma  
EL JEFE ACCIDENTAL DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN DE LA SEA 26